

Plan de
Previsión
Asegurado

PPA

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1 / 6 indicativo de menor riesgo y 6 / 6 de mayor riesgo

En Premaat,
te damos **más**

2,50%

interés técnico
garantizado

hasta 31 de diciembre
de 2017

+1%*

de bonificación

por traspasos y
aportaciones
extraordinarias

 El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.



PREMAAT

SEGUROS Y AHORRO

Vivir protegidos

(*) Ver interior.

Sponsor oficial de la Real Federación
Española de Natación



 **Rfen**
AQUATICS

+VENTAJAS

+RENTABILIDAD

+TRANQUILIDAD

+AHORRO

+SEGURIDAD

2,50%
interés técnico
garantizado
hasta 31 de diciembre
de 2017

+1%*
de bonificación
por traspasos y
aportaciones
extraordinarias



 El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.

+ Rentabilidad para tus ahorros

Traspasa **ahora** los ahorros de tu antiguo plan de pensiones y podrás beneficiarte de un excelente tipo de interés y unos gastos mínimos.

Además, si contratas o realizas una aportación extraordinaria a tu PPA de PREMAAT, antes de fin de año, podrás desgravarte del IRPF la cantidad que aportes, con un límite de 8.000 € (o el 30% de la suma de tus rendimientos netos del trabajo).

Nuestro tipo de interés técnico garantizado se comunica semestralmente y puede variar, pero en Premaat nos esforzamos por conseguir que siempre sea el máximo, según las condiciones de mercado, para que tus ahorros crezcan MÁS.

(*) El incremento del 1%, adicional a la rentabilidad garantizada que se fija semestralmente, se aplicará sobre la cantidad traspasada al PPA o a las aportaciones únicas o extraordinarias que realices, quedando supeditado a un compromiso de permanencia de 24 meses desde la aportación o movilización. Dicha mejora de rentabilidad se abonará en tu fondo transcurrido el plazo de permanencia mencionado (ver bases de la campaña en www.premaat.es). Recuerda que la promoción sólo es aplicable a operaciones realizadas antes del 31 de diciembre de 2017.

+ Bonificación extra

Un **1%** de la cantidad traspasada al PPA de Premaat, o de las aportaciones únicas o extraordinarias que realices, se abonará en tu fondo a los 24 meses, incrementando tu ahorro.

Recuerda que la bonificación solo se aplica a operaciones realizadas antes de fin de año, no dejes pasar esta oportunidad.

Porque en Premaat siempre te damos MÁS, para que mires al futuro con MÁS seguridad.





PREMAAT

SEGUROS Y AHORRO



¿Quieres saber más sobre nuestro Plan de Previsión Asegurado?

ppa.premaat.es o llámanos al **915 720 812**



Contratando, formarás parte de nuestro “Club de Ahorradores” y disfrutarás de descuentos especiales en multitud de productos y servicios.